



PROGRAMA DE CURSO

DATOS DEL CURSO

1	Sigla y Nombre:	BI-4006 Centros de Información Especializados		
2	Sección (Área):	Gestión y sistemas de Información		
3	Tipo de curso:	Teórico- Práctico		
4	Requisitos:	BI-3006 Administración de Unidades de Información II		
5	Correquisitos:			
6	Créditos:	4		
7	Horas:	Teoría: 4	Práctica:	Laboratorio:
8	Nivel:	Bachillerato		
9	Resolución:			

PROFESOR DEL CURSO

10	Grupo:	01		
11	Profesor:	Lic. Rolando Herrera Burgos		
12	Aula:	201		
13	Horario de clase:	L. 13:00 - 16:50		
14	Horario de atención:	L. 8:00 – 10:00		
15	Correo electrónico:	Rolando.herreraburgos@ucr.ac.cr		
16	Teléfono:	2511-1922		
17	Modalidad:	Virtual		
18	Uso de METICS:	Alto Virtual		





I. DESCRIPCIÓN

Centros de Información Especializados es un curso teórico práctico, que proyecta al estudiante una visión general de la evolución de las Ciencias de la Información y de las estructuras técnicas y administrativas de los centros de información especializados, así como su participación en redes y sistemas de información nacionales e internacionales.

CARÁCTER Y PROPÓSITO:

Favorecer la integración de conceptos, la práctica instrumental y la acción que le permita al estudiante tener una visión general de las actividades que se realizan en diversos centros de información documental. Conocer modelos de estructuras de estas organizaciones y estudiar las posibles intervenciones de los servicios de documentación en redes y sistemas de información nacionales e internacionales. Se estudia mecanismos de evaluación aplicados a centros de información documental.

CONTENIDOS GENERALES:

1. Centros especializados de información.
2. Nuevas organizaciones de información
3. Transferencia de tecnología.
4. Acceso de la información vía telecomunicación.
5. Industria de la información.

II. OBJETIVO GENERAL

1. Preparar a los estudiantes para responder a las demandas informacionales requeridas por diversas instituciones del país, tanto en el sector público como privado.
2. Conocer diferentes estrategias y prácticas que involucren, actividades de entrada, procesamiento y salida de la documentación más pertinente producida en el medio.
3. Conocer y aplicar criterios de planificación y control analizado y/o ampliado





en otros cursos cuando lo considere necesario para los efectos del programa del presente curso.

4. Conocer y manejar tecnología para que los productos de información, contribuyan a llevar los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad de la organización.
5. Evaluar servicios y productos de centros de información documental para adecuarlos a las necesidades de los usuarios y de las instituciones.
6. Intercambiar experiencias personales en el área de servicios de información documental para enriquecer los conocimientos de los estudiantes.

III. OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Comprender la evolución de las ciencias de la información y comprender los alcances conceptuales de los diferentes tipos de unidades de información especializadas.
2. Conocer las distintas modalidades de los servicios brindados en los centros de información.
3. Plantear por parte de los estudiantes mejoras a los servicios estudiados.
4. Estudiar diferentes herramientas tecnológicas para brindar servicios de información especializados.
5. Conocer los aspectos fundamentales para el desarrollo de distintos servicios de información.
6. Introducir a los estudiantes en nuevas competencias que puede desarrollar el profesional de la bibliotecología para la gestión de la información y el conocimiento.
7. Diagnosticar y estudiar la organización administrativa de los centros de información especializados.
8. Estudiar diferentes sistemas de evaluación de los productos y servicios de los centros de información.
9. Tener nociones básicas sobre diferentes redes, sistemas de información y bibliotecas virtuales.





IV. CONTENIDOS

Unidad I. Conceptualización de las unidades e información especializadas		
Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades
Comprender la evolución de las ciencias de la información y comprender los alcances conceptuales de los diferentes tipos de unidades de información especializadas.	<ul style="list-style-type: none">• Bibliotecas Especializadas: universitarias, centros de documentación, centros de análisis de información, centros referenciales de información, bibliotecas digitales, modalidades virtuales y observatorios	<ul style="list-style-type: none">• Clase Magistral.• Reporte de charlas con invitados• Reporte de Lectura 1.

Unidad II. Servicios brindados en los centros de información especializados		
Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades
Conocer las distintas modalidades de los servicios brindados en los centros de información.	<ul style="list-style-type: none">• Servicio Referencial• Servicio de Diseminación• Servicio de Traducción• Alfabetización Informacional• Servicios para poblaciones Especiales	<ul style="list-style-type: none">• Clase Magistral• Trabajo Grupal 1• Reporte de Lectura 2.
Plantear por parte de los estudiantes mejoras a los servicios estudiados.		
Estudiar diferentes herramientas tecnológicas para brindar servicios de información especializados.	<ul style="list-style-type: none">• Herramientas Tic<ul style="list-style-type: none">○ Videoconferencia○ Chat○ Sistemas de préstamo digital○ Publicaciones Digitales○ Realidad Aumentada○ Integración de recursos de información en otras plataformas web	<ul style="list-style-type: none">• Clase Magistral• Trabajo Grupal 2





Unidad III. Desarrollo de nuevos servicios basados en herramientas tecnológicas utilizadas en los centros de información especializados.		
Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades
Conocer los aspectos fundamentales para el desarrollo de distintos servicios de información.	<ul style="list-style-type: none">● Repositorios Digitales● Sitios web especializados● Memorias fotográficas	<ul style="list-style-type: none">● Clase Magistral● Reporte de Lectura 3.
Introducir a los estudiantes en nuevas competencias que puede desarrollar el profesional de la bibliotecología para la gestión de la información y el conocimiento.	<ul style="list-style-type: none">● Digitalización de colecciones● Transmisiones en vivo● Aplicaciones móviles	<ul style="list-style-type: none">● Clase Magistral

Unidad IV. La evaluación de los centros de información especializados		
Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades
Diagnosticar y estudiar la organización administrativa de los centros de información especializados.	<ul style="list-style-type: none">● Reseña Histórica● Normas ISO para el aseguramiento de la calidad en una biblioteca● El rol de la biblioteca universitaria en los procesos de acreditación de carreras.● Misión● Visión● Objetivos● Metas● Actividades● Rendición de cuentas:● Programación Anual● Presupuesto Anual● Informe Anual	<ul style="list-style-type: none">● Clase Magistral● Reporte de lectura 4.● Trabajo Grupal 3.
Tener nociones básicas sobre diferentes redes, sistemas de información y bibliotecas virtuales.	<ul style="list-style-type: none">● Redes Nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none">● Clase Magistral● Reporte de lectura 5.
Estudiar diferentes sistemas de evaluación	<ul style="list-style-type: none">● Evaluación de C.I.E.● Evaluación de Colecciones	<ul style="list-style-type: none">● Clase Magistral● Proyecto Final





Unidad IV. La evaluación de los centros de información especializados		
Objetivos Específicos	Contenidos	Actividades
de los productos y servicios de los centros de información.	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Servicios• Evaluación de Productos	

V. METODOLOGÍA

El curso se presenta en la modalidad teórico-práctico del plan de estudios de bachillerato en Bibliotecología y se desarrollará mediante la interacción profesor-estudiante, con el propósito de que el mismo sea enriquecedor para el proceso de enseñanza-aprendizaje. También contará con el desarrollo de sesiones virtuales, para la cual se utilizará la Plataforma institucional de gestión de entornos virtuales Mediación Virtual (Resolución VD-R-8458-2009).

Este curso contará con el apoyo de un espacio virtual con el fin de brindar acceso a los materiales que serán usados durante el desarrollo del trabajo realizado por parte del docente y los estudiantes.

5.1 ASPECTOS GENERALES:

- El curso se presenta en la modalidad teórico-práctico del plan de estudios de bachillerato en Bibliotecología. El docente será un guía y facilitador durante el proceso de investigación y aprendizaje. El alumno por su parte, debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los temas, y en las actividades planteadas.
- Se plantean actividades tanto individuales como en forma colaborativa.
- Las clases tendrán el apoyo didáctico del Aula Virtual de la UCR (<http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/>) en donde tendrán acceso al programa y materiales del curso. Se recomienda a los estudiantes estar ingresando al Aula Virtual regularmente.
- Al ser un curso presencial y bajo virtual, los materiales vistos por parte del docente e incluso aporte de los estudiantes se podrán acceder en el aula virtual.





5.2 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

- Análisis de fuentes documentales
- Blog
- Charla de experto
- Clase magistral
- Cuadro sinóptico
- Cuadro T
- Debate
- Ensayo
- Entrevista
- Estudio de casos
- Foro
- Ilustraciones
- Inferencia
- Juego de roles
- Línea de tiempo
- Lluvia de ideas
- Mapa conceptual
- Mapa mental
- Observación participante
- Oratoria (exposiciones orales)
- Panel de discusión
- Portafolio digital
- Proyectos de investigación dirigida
- Resumen
- Rompecabezas
- Seminario
- Tira cómica o historieta
- Trabajo colaborativo
- Trabajo de campo
- Visitas guiada





5.3 NOTAS IMPORTANTES:

1. El curso se presenta en la modalidad teórico-práctico del plan de estudios de bachillerato en Bibliotecología. El docente será un guía y facilitador durante el proceso de investigación y aprendizaje. El alumno por su parte, debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los temas, y en las actividades planteadas.
2. Se plantean actividades tanto individuales como en forma colaborativa.
3. Las clases tendrán el apoyo didáctico del Aula Virtual de la UCR (<http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/>) en donde tendrán acceso al programa y materiales del curso. Se recomienda a los estudiantes estar ingresando al Aula Virtual regularmente.
4. Al ser un curso virtual los materiales vistos por parte del docente e incluso aporte de los estudiantes se podrán acceder en el aula virtual.
5. **En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual, se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.**

5.4 ELEMENTOS A CONSIDERAR DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL:

1. La asistencia puntual a clases es fundamental e indispensable para aprender los contenidos del curso más no es obligatoria, siendo plena responsabilidad del estudiante el ponerse al día con la materia vista en clase.
2. Toda comunicación digital será mediante el recurso digital determinado y el correo rolando.herreraburgos@ucr.ac.cr, se enviarán correos después de comunicar el programa al correo institucional de los estudiantes.
3. Se requiere de buena presentación de los trabajos, ello implica el uso de un procesador de texto y de un programa para la elaboración de presentaciones, así como, de adecuada presentación personal al momento de realizar una actividad de frente al grupo.
4. Todo trabajo de investigación debe ser entregado en la fecha indicada y de manera impresa, con portada, tabla de contenido, cuerpo del trabajo, formato APA y según lo establecido en el curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica.





5. La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.
6. **La reposición de cualquier evaluación indicada, solo se realizará en la siguiente clase posterior a la utilizada para realizarla, previa presentación de causas que, según los reglamentos de la Universidad de Costa Rica, satisfagan su reposición. En caso de reportes escritos, tareas y otros solo serán recibidos en la siguiente clase y de acuerdo a las causas estipuladas por los reglamentos de la Universidad de Costa Rica y que son responsabilidad de los y las estudiantes conocer.**
7. Las investigaciones serán expuestas en la clase final de cada unidad.
8. Las exposiciones orales deben ser apoyadas con el uso de materiales audiovisuales, el cual será responsabilidad del estudiante.
9. Su teléfono celular debe permanecer apagado o en silencio durante la lección. En caso de ser necesario hacer uso del mismo por favor se le solicita salir del aula.
10. Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso.
11. Se les recuerda que según el Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, artículo 4, es considerado como falta muy grave:
12. j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.
13. k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.
14. Lo cual es sancionado, según el artículo 9:
15. a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.
16. Los reportes de lectura se deberán realizar usando el modelo de reporte de Doble Entrada que se muestra en los anexos. Siempre será necesario que cada reporte tenga su debida portada según los elementos vistos en los cursos de técnicas de investigación.
17. De acuerdo a la resolución del Consejo Universitario R-5446-2011 sobre el uso de formatos abiertos, los documentos que se envíen deben ser en formato ODF o en formato PDF. **NO se recibirán archivos tipo DOC o DOCX, PPT o PPTX, XLS o XLSX.**
18. Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica. Se prohíbe su reproducción total o parcial sin la debida autorización.





EVALUACIÓN

Evaluación	Porcentaje
Reporte de lecturas	30,00 %
Reporte de visitas de expositores (virtuales)	20,00 %
Trabajos grupales (3, 10% c/u)	30,00 %
Proyecto final	20,00 %
Total	100,00 %

VII. CRONOGRAMA

Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
1. 5 de abril, 2021	Presentación del Curso. Unidad 1.	Lectura del programa. Clase Magistral. Clase Sincrónica.
2. 12 de abril, 2021		Aprobación del programa. Clase Magistral. Lectura No1. Clase Sincrónica.
3. 19 de abril, 2021		Video Conferencia con Invitado. Clase Sincrónica.
4. 26 de abril, 2021		Video Conferencia con Invitado. Clase Sincrónica.
5. 3 de mayo, 2021	Feriado	
6. 10 de mayo, 2021	Unidad 2.	Clase Magistral. Reporte Video conferencia 1 y 2. Clase Sincrónica.
7. 17 de mayo, 2021		Clase Asincrónica. Reporte de Lectura 2.
8. 24 de mayo, 2021		Exposición Grupal 1. Clase Sincrónica.
9. 31 de mayo, 2021	Unidad 3.	Clase Asincrónica.





Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
10. 7 de junio, 2021	Unidad IV	Clase Sincrónica. Reporte de Lectura 3.
11. 14 de junio, 2021		Clase Sincrónica. Exposición Grupal 2.
12. 21 de junio, 2021		Reporte de Lectura 4. Clase Sincrónica
13. 28 de junio, 2021		Clase Sincrónica.
14. 5 de julio, 2021		Clase Sincrónica
15. 12 de julio, 2021		Reporte de Lectura 5. Clase Sincrónica.
16. 19 de julio, 2021		Entrega de proyecto Final. Clase Sincrónica.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

8.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Arriola Navarrete, O. (2006). Evaluación de Bibliotecas. México, MX.: Alfagrama.

Bibliotecas en Costa Rica. (2009). En: Informe 2009 del Programa de la Sociedad de la Información y del conocimiento. San José, CR. Universidad de Costa Rica. pág. 201-234

García Cruz, G. (2006) Biblioteca del Futuro: otra puerta que se abre. Recuperado de: <http://procesos-tecnicos.com.ar/graciacruz>

Hurtado Galván, L. (1992). América Latina: 1960 – 1990. Evolución de las Ciencias de la información En: REDIAL (1): 25-49.

Jantz, R. (2002). Innovaciones tecnológicas en la biblioteca. Boletín de la Asociación Australiana de Bibliotecarios (67): 61-69

Millán Ráfales, M. (2003). Las Bibliotecas especializadas y los Centros de documentación: situación en el sistema andaluz de bibliotecas y centros de documentación. En: Boletín de la Asociación andaluza de Bibliotecarios dic. Vol. 018, (73) pág. 9-39.

Morales López, V.(sf). La Bibliotecología y estudios de información: análisis histórico – conceptual.





Moscoso, P (2000). La biblioteca digital: inventando el futuro. Alcalá, ES.Universidad de Alcalá. Facultad de Documentación

Solano, G.N. (2008). La biblioteca del Futuro. Recuperado de:
<http://atenas.cervantes.es/fchascultura/imagenes/biblioteca.ipg>

Valdenama, M. (2005). Biblioteca del Futuro. II Jornadas Nacionales de Bibliotecas Universitarias 26 y 27 de agosto del 2005- Trujillo, Perú

Villalobos Sáenz, E. (2003). El bibliotecólogo como gerente de la información. San José, CR. Universidad de Costa Rica. Sistema de Estudios de Posgrado.

Villanueva, L. (2006). Motivación y creatividad para la bibliotecología de hoy. Buenos Aires, AR.: Alfagrama.

8.2 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Lectura No 1. Linares Columbié, Radamés. (2015). La Bibliotecología en dos tiempos. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26(4) <https://bit.ly/32PUKFi>.

Lectura No 2. Bender, D. (s/f). *WHAT'S SPECIAL ABOUT SPECIAL LIBRARIES? - SLA AND THE CONTINUOUS EDUCATION CHALLENGE*. 8. <https://bit.ly/2TFsqRN>

Lectura No 3. Gmario, G. B., & Marambio, M. R. (2012). La organización del conocimiento en la web 2.0 en bibliotecas especializadas en Chile: Su valor público. *Revista F@ro*, 1(15). Recuperado de <https://bit.ly/2POQpwB>

Lectura No 4. Bravender, P., Lyon, C., & Molaro, A. (2011). *Should Chat Reference Be Staffed by Librarians?* Recuperado de <https://bit.ly/2VOI9AS>

Este documento es propiedad de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica. Se prohíbe su reproducción total o parcial sin la debida autorización.

